

Con fecha 5 de mayo de 2006 la Intervención Delegada emite informe favorable a la propuesta de ampliación.

En su virtud y en uso de las facultades que tengo atribuidas por la legislación vigente,

#### R E S U E L V O:

Primero.- Modificar el plazo de resolución establecido en el apartado 2º del resolvo de la Orden de 19 de diciembre de 2005, por la que se efectúa convocatoria anticipada para el ejercicio 2006, para la concesión de subvenciones destinadas a la incorporación de personas doctoradas y tecnólogas a empresas u otras entidades, ampliando dicho plazo de resolución hasta el 13 de junio de 2006.

Segundo.- Su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante el Consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, en el plazo de un (1) mes contado a partir del día siguiente a su publicación; o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Las Palmas, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de su publicación: significando que en el caso de presentar recursos de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta la resolución expresa del recurso de reposición o hasta que se produzca la desestimación presunta del mismo. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de mayo de 2006.- El Director General Fomento Industrial e Innovación Tecnológica, Guillermo Manuel Jiménez García.

## IV. Anuncios

### Anuncios de contratación

#### Consejería de Sanidad

**1667** *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.- Anuncio de 27 de abril de 2006, por el que se hace público el adjudicatario del procedimiento negociado celebrado en esta Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio).*

ENTIDAD ADJUDICADORA.

Organismo: Servicio Canario de la Salud.

Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

Número de expediente: 2006-1-24.

OBJETO DEL CONTRATO.

Tipo de contrato: suministro.

Descripción del objeto: suministro de agua mineral con destino al Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

Lote: 1.

Publicación: sin publicación.

TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: negociado.

Forma: negociado.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 428.965,08 euros.

ADJUDICACIÓN.

Fecha: 26 de abril de 2006.

Contratista: Aguas Minerales de Firgas, S.A.

Nacionalidad: española.

Importe de adjudicación: 428.965,08 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de abril de 2006.- La Directora Gerente, Evelia Lemes Castellano.

**1668** *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.- Anuncio de 27 de abril de 2006, por el que se hace público el adjudicatario del procedimiento abierto celebrado en esta Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio).*